

Oficio Nro. GADIPMC-DPCCS-2021-0083-O

Cayambe, 27 de diciembre de 2021

Asunto: Solicitar respuesta a las observaciones en la rendición de cuentas

Pastor
Agustín Romero
Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a oficio s/n de fecha 19 de noviembre, firmado por el Ps. Agustín Romero e Ing. Verónica Sasnalema Presidente y Secretaria respectivamente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Cayambe, en cual en su parte pertinente de manera textual dice:

“Por medio de la presente, le solicito nos dé una respuesta con respecto a las observaciones que se hicieron en la Rendición de Cuentas de su gestión, las mismas que luego sirvieron de base, para realizar un acuerdo entre el GADIP-CAYAMBE y la ciudadanía, queremos saber, ¿qué se ha cumplido y qué aún no se ha cumplido?”

Al respecto se debe informar que contando con los aportes de las Direcciones de Talento Humano, Planificación y Ordenamiento Territorial y Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria se procede a realizar el informe solicitado conforme al plan de acción que se trabajó al finalizar la Rendición de Cuentas del periodo de gestión del año 2020 del GADIPMC.

No.	Comentario / Aporte Ciudadano	Actividad realizada	Comentario
1	Es necesario capacitar al personal del GADIP para un buen trato al cliente y usuarios; y en temas de derechos y de participación ciudadana.	La Dirección de Administración de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, en el período 2021 ha realizado capacitaciones sobre "Atención al Cliente" a los servidores que se encuentran en contacto directo con la ciudadanía, un promedio de 100 servidores fueron capacitados con la colaboración de Instituciones tales como Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales del Norte del País (CON-NOR).	La Dirección de Administración de Talento Humano para el año 2022, continuará trabajando.

Oficio Nro. GADIPMC-DPCCS-2021-0083-O

Cayambe, 27 de diciembre de 2021

2	Se realice el concurso de Merito y Oposición para Registrador de la Propiedad del Cantón Cayambe.	La Dirección de Administración de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe se encuentra al pendiente de las disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos para continuar con los procesos pertinentes a fin de ejecutar el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección de Registradores/as de la Propiedad con funciones y facultades de Registrador Mercantil del Cantón Cayambe.	Esta actividad no depende únicamente del GADIPMC.
3	Disponer y enviar Técnicos al territorio de las parroquias, para dar a conocer sobre el tema del PUGS.	Se realizaron socializaciones sobre el Plan de Uso y Gestión del Suelo, en 250 lugares entre: comunas, comunidades, barrios, asociaciones, Juntas de Agua, Organizaciones de Segundo Grado y Juntas Parroquiales, de todo el territorio Cantonal.	Se conformaron equipos de trabajo para cumplir con la socialización.
4	Se solicita que se apoye agilizando la aprobación de planos y asesoría para legalización de tierras.	Se ha fortalecido la Jefatura de Administración y Control del Territorio, que trabaja con el equipo técnico que se integra de: un Jefe Administración y Control del Territorio 1, Analista de estudios y proyectos, Asistente de Planificación y Ordenamiento Territorial.	Se facilita los procesos internos, sin embargo, hay actividades que el usuario debe cumplir por cuenta propia.
5	Renovar las asambleas locales ciudadanas en las parroquias y la asamblea local ciudadana cantonal de Cayambe.	Entre el 5 y 22 de octubre del 2021, se apoyó en la realización de las asambleas en las 8 parroquias del cantón Cayambe, en las que se cambiaron las directivas de las asambleas locales ciudadanas en todas las parroquias rurales y urbanas. De otra parte el día 6 noviembre, en asamblea realizada bajo la conducción del Lic. Luis Gualavisí y Ps. Agustín Romero, se cambió de la Directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.	Actividad cumplida
6	Coordinar con la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y de las Asambleas Locales de Participación Ciudadana Parroquiales, para próximo proceso de rendición de cuentas.	Esta actividad se cumplirá en el próximo proceso de Rendición de Cuentas.	

Como se puede ver, los compromisos se esta trabajando, en las dependencias que corresponde dentro del GADIP Municipio de Cayambe, quedando pendiente el proceso de coordinación para la rendición de cuentas gestión 2021, que corresponde realizar dentro del primer semestre del año 2022.

Oficio Nro. GADIPMC-DPCCS-2021-0083-O

Cayambe, 27 de diciembre de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gregorio Farinango Lanchimba
DIRECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA

Referencias:
- GADIPMC-SG-2021-7267-E

Anexos:
- GADIPMC-SG-2021-7267-E_0001.pdf

Copia:
Señor Magíster
Luis Guillermo Churuchumbi Lechón
Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe

Señor Ingeniero
Segundo Vicente Revelo Ruiz
Asesor Municipal 4

Señor Licenciado
Segundo Alfredo Andrango Andrango
Jefe de Participación Ciudadana en la Gestión Municipal

jg